

## República de Colombia



**Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio**  
*Listado de Estado*

ESTADO No. **039**

Fecha: 21/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013153003 2018 00336	Ejecutivo Singular	CHARLES WILIAN CASTAÑEDA CHACON	BILMER AICARDO MONTOYA RUEDA	Auto reliquida creditos y/o costas	20/06/2023	
500013153003 2018 00345	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROL CAMILO GUTIERREZ BAQUERO	Auto decreta pruebas	20/06/2023	
500013153003 2018 00345	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROL CAMILO GUTIERREZ BAQUERO	Auto requiere secuestre	20/06/2023	
500013153003 2022 00164	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MARIA SANDRA DEL PILAR HERNANDEZ	Auto rechaza demanda	20/06/2023	
500013153003 2022 00207	Ejecutivo Mixto	ARLEY SANCHEZ GOMEZ	BRISOTE CONSTRUCTORA S.A.S	Auto Corre Traslado Excepciones De Mérito	20/06/2023	
500013153003 2022 00255	Ordinario	PEDRO LUIS GOMEZ RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto nombra curador ad litem Pone en conocimiento, tiene por revocado poder	20/06/2023	
500013153003 2023 00067	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVICT SAS	LUIS GERARDO MURILLO AREVALO	Auto inadmite demanda Por segunda vez	20/06/2023	
500013153003 2023 00128	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto inadmite demanda	20/06/2023	
500013153003 2023 00129	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR DIONICIO CARRILLO RIVEROS	Auto inadmite demanda	20/06/2023	
500013153003 2023 00133	Ordinario	ENID JOHANA HERNANDEZ PARDO	JENNIFER PAOLA URUENA APONTE	Auto inadmite demanda	20/06/2023	
500014003006 2018 00562	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA DOSUL ROJAS POLANCO	Auto resuelve recurso apelación	20/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILTON HERNAN SANCHEZ SANCHEZ

SECRETARIO